



SALTA, 06 DIC. 2018

634 18

Expediente N° 14.586/18

VISTO la Resolución FI N° 498-CD-18 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Facultad de Ingeniería en concordancia con el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta, SICU 2019, aprobado mediante Resolución CS N° 447/18, y

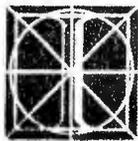
CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que uno de los cargos corresponde al Coordinador de la Facultad y del Área de "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones".

Que las funciones del Coordinador de la Facultad y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" son:

- Coordinar el curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería.
- Coordinar y participar en la elaboración de todo el material didáctico referido al curso de ingreso.
- Elaborar y elevar el informe final del curso de la Facultad de Ingeniería, al Coordinador General. Dicho informe deberá incluir toda la información obtenida, incluidas las estadísticas respectivas.
- Organizar reuniones periódicas con los instructores para uniformizar planteos y abordajes en las clases.
- Trabajar en forma conjunta con el coordinador de la subárea Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica, para incorporar actividades a la cartilla del área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones.
- Ser el responsable de la elaboración de las evaluaciones



634 18

Expediente N° 14.586/18

Que los postulantes deberán presentar en la Entrevista, un modelo de guía de trabajos prácticos correspondiente al tema "Polinomios", explicitando en un apartado, cómo la guía presentada se adecúa al Proyecto de Ingreso de la Facultad 2019 y cómo se abordaría la enseñanza del tema en una reunión con los instructores.

Que el cargo de Coordinador de la Facultad y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" tendrá una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Simple.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados, entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir un (1) cargo de Coordinador de la Facultad y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso 2019, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Simple, designados interinamente desde el 28 de enero de hasta el 30 de abril de 2.019.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente llamado deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Poseer experiencia en manejo de grupos docentes.
- Poseer experiencia en la planificación y organización de tareas grupales de alumnos ingresantes.
- Poseer antecedentes en actividades de Ingreso a la Universidad y/o cátedras de primer año.



634 18

Expediente N° 14.586/18

- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad 2019.

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes deberán presentar en la Entrevista, un modelo de guía de trabajos prácticos correspondiente al tema "Polinomios", explicitando en un apartado, cómo la guía presentada se adecúa al curso de ingreso de la facultad 2019 y cómo se abordaría la enseñanza del tema en una reunión con los instructores.

ARTICULO 4°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad	:	Del 06 al 10 de diciembre de 2018
Período de Inscripción	:	Del 11 al 12 de diciembre de 2018
Cierre de Inscripción	:	12 de diciembre de 2018, a las 16:00 horas.
Constitución del Tribunal Evaluador para la selección por análisis de Antecedentes y Entrevista	:	13 de diciembre de 2018, a 09:00 hs.

ARTICULO 5°.- Dejar aclarado que, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Resolución CS N° 447/18, no se tendrán en cuenta regímenes especiales de incompatibilidad.

ARTICULO 6°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES:	Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO
	Dra. María Virginia QUINTANA
	Ing. Claudia Mónica BORRÉ
SUPLENTE:	Mag. Florencia María ALURRALDE
	Lic. María Eugenia BONAPELCH
	Ing. José Vicente GILIBERTI

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad,



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTÁ
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.586/18

miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dese amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI

634 - D - 18

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa